



BASES DE PARTICIPACIÓN “CONCURSO DE MASCARITAS”

Viernes, 7 de marzo 2014

Comenzado el Baile de Mascaritas a las 23:00 h.
en el Palacio del Carnaval situado en la Plaza del Ayuntamiento:

- 1.- Podrán participar en el Concurso (inicio a las 00:30 h.) todas las mascaritas que lo deseen de forma individual o en grupo.
- 2.- Para concursar, las mascaritas interesadas deben inscribirse en el Palacio del Carnaval, a partir de las 23:30 h., debiendo comunicar el nombre de la mascarita o grupo (Grupos: mínimo 5 integrantes).
- 3.- Cada grupo participante debe llevar delante y en lugar destacado, un distintivo (naranja para categoría individual y verde para la categoría grupos) donde además figurará el orden asignado por la Organización.
- 5.- El Jurado será designado por la Organización y estará compuesto por un grupo de representantes de asociaciones de la localidad que estarán presentes en el Palacio del Carnaval desde el comienzo del concurso.
- 6.- El Jurado valorará la originalidad, el uso de vestimenta tradicional de “mascarita”, la estética, puesta en escena (bailes, expresividad, diversión...) y la armonía del grupo (para categoría grupo).

7.- Las mascaritas individuales o en grupo, saldrán a desfilarse al escenario para su valoración cuando la Organización proceda a nombrarlas.

8.- La entrega de Premios será en el Palacio del Carnaval, antes que finalice el baile.

9.- El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estimara oportuno.

10.- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes Bases.

11.- Se establecen los siguientes premios:

CATEGORÍA POR GRUPOS: (mínimo 5 integrantes).

1º Premio 300€

2º Premio 200 €

CATEGORÍA INDIVIDUAL:

Premio a la mascarita más clásica 100 €

Premio a la mascarita más bailona 100 €

Premio a la mascarita más sexy 100 €